

Sector palmicultor avanza en formalización laboral



Por: Enrique Narváez Benítez,
Jefe de Redacción del diario El Frente

El sector palmicultor colombiano se ha destacado en los últimos años por tener un alto índice de formalización laboral y por eso sigue en la tarea de trabajar, de la mano de Cenipalma y Fedepalma, en nuevas estrategias que le permitan cerrar las brechas de informalidad que aún existen y lograr que el 100 % de sus trabajadores tenga los beneficios necesarios para su tranquilidad.

Según el estudio de empleo elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite Fedepalma, en 2016 el sector palmicultor contaba con un total de 170.794 empleos, entre directos e indirectos, de los cuales el 82 % estaba en la formalidad y el restante 18 % se caracterizaba por la informalidad.

Zona con alta participación

El cultivo de palma de aceite en Colombia cubre un área aproximada de 512.076 hectáreas en cuatro zo-

nas palmeras: Norte, Oriental, Central y Suroccidental, que junto con los viveros y las plantas de beneficio conforman el sector palmero, al que pertenecen 4.900 unidades económicas.

Dentro de los empleos directos que se generan, que en total alcanzan 67.672 ocupados a nivel nacional, el 85,9 % (58.132) corresponde a hombres y el 14,1 % (9540) a mujeres.

La zona palmera que tiene la mayor participación es la Central, con el 40,2 % (27.179); seguido por la Oriental, con el 28 % (18.929); la Norte, con 26,1 % (17.650); y la Suroccidental, con 5,8 % (3914).

Pero es en ese 18 % donde se han centrado los esfuerzos en los últimos dos años, en procura de lograr alcanzar un mayor grado de formalidad, para asimismo empezar a pensar en la certificación de los productos, ya que estos dos factores van de la mano.

Solo el 20 % certificado

El Director de Extensión de Cenipalma, Jorge Alonso Beltrán Giraldo, señaló que la situación del aceite de palma en el país, y en el mundo, gira en torno a la certificación y para eso se necesita cumplir con unos estándares de calidad en cultivo en lo ambiental y en lo social.

“Actualmente, tenemos el 20 % del aceite del país certificado y para 2023 la meta es el 75 %. Hoy en día hay cierto premio al que se certifica, pero vamos a llegar al momento en que será una obligación certificarse”, dijo Beltrán Giraldo, al explicar que la formalización laboral es un requisito fundamental dentro de ese proceso de certificación al que quiere llegar el sector.